

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6458 *SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRATAS Y EDIFICIOS, S.A.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de "SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRATAS Y EDIFICIOS, S.A." (la "Sociedad") celebrada el día 13 de noviembre de 2025, en Alameda Urquijo, nº 9-3º izquierda, Bilbao (Bizkaia), acordó con las mayorías legal y estatutariamente exigidas, reducir el capital social en la suma de 10.673,98 euros, mediante la amortización de 3.552 acciones, con un valor nominal de 10.673,98 euros por acción, con la finalidad de devolver el valor de sus aportaciones al accionista titular de las mismas.

Como consecuencia de la reducción acordada se modifica el artículo 4º de los estatutos sociales, fijándose el capital social en la suma de 92.606,93 euros dividido en 30.817 acciones nominativas de 92.606,93 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a la 30.817, ambas inclusive. Todas las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

El acuerdo de reducción de capital es de ejecución inmediata desde el mismo momento de celebración de la Junta, en virtud del cual se devuelven las aportaciones al socio afectado mediante la adjudicación a su favor de 6.727 acciones de la sociedad "PROMOCIÓN Y REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS, S.A."

Los acreedores de la Sociedad tendrán derecho a oponerse a la reducción de capital en los términos y plazos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC"). En todo caso, si en el plazo de un (1) mes previsto en el artículo 336 de la LSC algún acreedor, cuyo crédito hubiese nacido con anterioridad a la publicación del último anuncio y reuniendo las condiciones del artículo 334 de la LSC, se opusiese al acuerdo de reducción de capital, la Sociedad se compromete a garantizar dicho crédito.

Bilbao, 13 de noviembre de 2025.- Administrador Único, Eloisa Ana Vinuesa Carballo.

ID: A250055173-1